Gobierno plantea un Plan de Reforma a la Administración Pública

- *Ante la Comisión Séptima del Senado, el ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla, propuso replicar el programa que impulsó en su anterior ejercicio como titular de las finanzas públicas.*

- *Carrasquilla se mostró optimista en que el país logrará cubrir el faltante de $25 billones que tiene el presupuesto del 2019, pero advirtió que será un trabajo duro y necesitará recurrir a diferentes fuentes.*

Bogotá, 6 de septiembre de 2018 (COMH). Este jueves, ante los miembros de la Comisión Séptima del Senado de la República, el ministro de Hacienda y Crédito Público, Alberto Carrasquilla Barrera, planteó la necesidad de implementar un programa de renovación del Estado, en desarrollo de la política para reducir el gasto público.

Carrasquilla Barrera recordó a los congresistas que en 2002 la situación fiscal del país era aún más difícil que la actual, lo que obligó al gobierno de ese entonces, del cual él hizo parte, a implementar un programa de ajuste que se aplicó con éxito.

El titular de la cartera de Hacienda aseguró que, gracias a ese programa, denominado PRAP (Programa de Reforma a la Administración Pública), se ajustó el tamaño del Estado, se eliminaron entidades innecesarias y se redujeron gastos suntuarios.

El ministro Carrasquilla aseguró que hoy sería muy beneficioso replicar ese programa, el cual, en el primer año, aseguró, podría generar ahorros del orden de los $1,2 billones.

“No fue fácil –recordó el ministro-, costó muchas horas de trabajo reorganizando, eliminando y fusionando entidades. Es un trabajo que requiere mucho esfuerzo, pero todos tenemos que seguir en esa dirección. Ya tuvimos esa experiencia y el país debe sentirse muy satisfecho y muy confiado en que se puede lograr”, explicó ante la Comisión Séptima del Senado.

El ministro se mostró optimista en que el país podrá cubrir el total de los programas que en este momento están desfinanciados, pero aseguró que es necesario recurrir a varias fuentes.

“No va a ser fácil para el Gobierno hacer el ajuste del gasto burocrático y del gasto suntuario, pero tenemos que lograrlo”, expresó.

Carrasquilla Barrera mencionó que ya se están comenzando a tomar medidas con el fin de ajustar el proyecto de presupuesto del próximo año.

También informó que se está implementando una reforma en la Dirección de Impuestos y aduanas nacionales (Dian) para que, con base en las directrices del presidente de la República, Iván Duque Márquez, al final del cuatrienio se haya logrado reducir en un 50% la evasión y la elusión de impuestos en el país.

Insistió el ministro en que es necesario reducir las cargas impositivas de las empresas, con el fin de estimular el empleo y el desarrollo, aumentar el recaudo entre la población con más ingresos del país y reducir la gran cantidad de exenciones que tiene el régimen del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Finalmente, el titular de la cartera de Hacienda aseguró que regresaría a la Comisión Séptima para presentar los avances que registre la estrategia del Plan de Reactivación Económica. “Me comprometo a volver y mostrar los números y los estimativos exactos. Estamos trabajando muy duro en eso”. (Fin)

Ministerio de Hacienda - Comunicaciones